

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 1358 DE

29 MAYO 2013

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **HERMLINA DEL CARMEN ANGULO ANGULO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.123.355, en el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del cinco (5) de junio de 2013, con una Asignación Básica de \$5.245.398, más \$2.098.160 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 MAYO 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.